

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Boletín 24

12 de julio de 2019

## FIRMAN CONVENIO EL IEPAC YUCATÁN Y EL IIPEDEY PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) y el Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (IIPEDEY) firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración con el objetivo de llevar a cabo acciones de manera conjunta, para fortalecer la promoción y difusión de la cultura democrática y participación ciudadana de las personas con discapacidad del Estado de Yucatán.

Ambas instituciones desarrollarán estrategias encaminadas a dar mayor accesibilidad y promover los derechos político-electorales de las personas con discapacidad en la entidad; así como la organización y desarrollo de programas, acuerdos y otras actividades relativas a los derechos de las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales.

En su intervención María Teresa Vázquez Baqueiro, directora del IIPEDEY, dijo que el Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad busca abrir los caminos para que las personas con discapacidad, sus familias y las organizaciones puedan tener un contacto cercano con las diferentes instituciones públicas de todos los niveles de gobierno y con organismos autónomos como el IEPAC.

Agregó que el Instituto pretende ser el puente entre las organizaciones civiles, las personas con discapacidad y los diferentes actores públicos para que nadie quede fuera del ejercicio de los derechos.



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Afirmó que con la firma de convenios como éste el Gobierno del Estado, a través del IIPEDEY, impulsa proyectos para transversalizar políticas públicas de inclusión de las personas con discapacidad para garantizar que sus derechos político electorales sean respetados.

La Consejera Presidente del IEPAC Yucatán, María de Lourdes Rosas Moya, resaltó la importancia de la implementación de acciones por parte de las autoridades electorales para contribuir a la inclusión y a la defensa de los derechos político electorales.

En el caso del IEPAC aseveró que se tiene un firme compromiso de sumar estrategias que faciliten condiciones para las personas con alguna discapacidad.

"Nos reconocemos como iguales, pero con necesidades diferentes y en ese sentido debemos aportar lo que esté a nuestro alcance para el disfrute de los derechos Político Electorales en condiciones de igualdad y equidad, desde tramitar una credencial para votar, votar de manera libre y secreta, ser candidato, candidata, o ser observador electoral", comentó.

Reconocemos que debemos sumarnos a las instituciones que tienen competencia y expertos, agregó y agradeció al IIPEDEY y a las asociaciones dedicadas a atender a personas con discapacidad, por sumar a una sociedad incluyente donde todos y todas tengamos un espacio que nos permita participar activamente en las decisiones de nuestro entorno.

Por el IIPEDEY signó el documento la directora de esa institución, Vázquez Baqueiro, y por el IEPAC Yucatán la Consejera Presidente, Rosas Moya, y el Secretario Ejecutivo, Hidalgo Victoria Maldonado, teniendo como testigo de honor al Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en Yucatán, Fernando Balmes Pérez.

La Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político Electorales, María del Mar Trejo Pérez, explicó que como parte de las primeras acciones para garantizar la accesibilidad y promoción de los derechos político-electorales de este sector de la población, posterior a la firma del convenio se llevaría a cabo la primera Consulta para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el estado, con el fin de identificar los retos y buenas prácticas implementadas en el pasado proceso electoral y generar estrategias específicas en la materia.

La consulta fue convocada por el IEPAC y por el IIPEDEY y se aplicó a más de 50 personas con discapacidad y sus familias, así como a representantes de las organizaciones de la sociedad civil.



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán www.iepac.mx